

MENDOZA, 17 ABR 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 8682/18 caratulada: "DUARTE, María Luján S/Renuncia al cargo de Modelo en la Cátedra "Dibujo II y III. Carreras de Artes Visuales".

CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por la dimitente y los informes producidos.


Por ello y conforme con las facultades otorgadas al Decanato por ordenanza N° 32/16-R. en su Anexo I, punto II,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja, por renuncia, a la Srta. María Luján DUARTE (Legajo N° 33.518 - CUIL N° 23-36859912-3) a partir del UNO (1) de abril de 2018 en el cargo Ayudante de Trabajos Prácticos, para cumplir funciones de **Modelo** en las asignaturas "Dibujo I, II y III" y "Taller de Pintura y Escultura" en las Carreras de Artes Visuales, en el que se prorrogó su designación mediante resolución N° 348/17-C.D.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 229

F. A.
ecm.



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO